

Aguascalientes, Ags; lunes 08 de mayo de 2023

No. 372

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN MODIFICA LA CONSTITUCIÓN LOCAL PARA DAR FACULTADES A LOS MUNICIPIOS PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

- *El dictamen se turnó a la Junta de Coordinación Política para su trámite correspondiente y se aborde ante el Pleno del Congreso de Aguascalientes.*

Este lunes, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes que preside la diputada Nancy Gutiérrez, aprobó modificar la Constitución Política del Estado de Aguascalientes para generar mayores medidas de protección para las mujeres.

Durante el desarrollo de la sesión, las y los congresistas aprobaron el proyecto de dictamen que resuelve la Iniciativa por la que se reforman las fracciones X y XI y se adiciona la fracción XII al artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

El objeto de la Iniciativa consiste en establecer en la Constitución Local, como facultad de los municipios la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres y la atención especializada de sus víctimas, a través de las instancias municipales de la mujer.

Previo a la votación de este dictamen, la diputada Yolitzín Rodríguez indicó que esta propuesta modificación forma parte de los compromisos que mantiene el Poder Legislativo hacia con las mujeres de Aguascalientes, al tiempo que manifestó que también generará que los Ayuntamientos deban realizar una readequación presupuestal para ejecutar esta iniciativa.

De igual manera, la congresista Karola Macías, tras manifestarse a favor del dictamen, comentó que esta reforma permitirá a los municipios garantizar que la integración de las instancias municipales de la mujer, esté a cargo de personas especializadas en la atención de los casos de violencia de género.

De esta forma, la diputada Nancy Gutiérrez, informó que el dictamen se turnó a la Junta de Coordinación Política para su trámite legislativo correspondiente y forme parte del inventario de asuntos por resolverse ante el Pleno.

A la sesión también acudieron la diputada Genny López y el legislador Francisco Sánchez.

----000--